

CERTIFICADO

La Secretaria Ejecutiva que suscribe, CERTIFICA que en la Sesión Ordinaria N° 766, de fecha 25 de Enero del 2022, del CONSEJO REGIONAL - REGIÓN DE COQUIMBO, adoptó el siguiente acuerdo:

Acuerdo N° 11942

Considerando

- Ord N° 02 de fecha 10 de enero del presente año, del Seremi de Gobierno que solicita designar a un funcionario del Consejo Regional para el control del Fondo de Fomento de Medios de Comunicación Regionales, Provinciales y Comunales.
- Artículo 5° del Decreto 45, que señala que le corresponde a los Consejos Regionales con la asesoría del Ministerio Secretaría General de Gobierno, “d) Realizar, el seguimiento y evaluación de los proyectos en ejecución, sin perjuicio de lo dispuesto en el artículo 2°”.
- Artículo 33 del Decreto 45, que establece que “corresponderá a los Consejos Regionales con la asesoría del Secretario Regional Ministerial de Gobierno y de la Subsecretaría General de Gobierno la Región Metropolitana, velar por que la ejecución de los proyectos se ajuste a los términos del respectivo Convenio de Ejecución, las bases y el presente reglamento, supervisarlos y evaluarlos periódicamente”.

Se acuerda designar a la Srta. Renata Guerra Roco, en representación técnica del Consejo Regional, como contraparte técnica en este proceso 2022.

El presente acuerdo ha sido adoptado por 17 voto(s) a favor Sr(s). Presidenta del Consejo Regional Krist Naranjo Peñaloza y del(los) consejero(s) asistente(s): Adriana Peñafiel Villafañe, Alberto Gallardo Flores, Angela Rojas Escudero, Carlos Galleguillos Rojo, Cristian Rondanelli Orrego, Cristián Carriel Castillo, Dinka Herrera Saavedra, Hanna Jarufe Haune, Jaime Herrera Flores, Javier Vega Ortiz, Juan Carlos Codoceo Contreras, Lidia Zapata Pasten, Lombardo Toledo Escorza, Marcelo Castagneto Arancibia, Paola Cortés Vega, Teodosio Guerrero Cruz, 0 voto(s) de rechazo: Sr(s) ,?0 voto(s)?de abstención: Sr(s) ,?0 voto(s) se inhabilitan.?



VALERIA CERDA DUHALDE
SECRETARIA EJECUTIVA Y MINISTRO DE FE
DEL CONSEJO REGIONAL